



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 270/2018**

Bahía Blanca,

7 AGO 2018

**VISTO**

El contenido de la Res CSU 192/94. Otorgamiento de auspicios y declaración de eventos de interés universitario.

**Y CONSIDERANDO:**

La solicitud de auspicio para el curso “Desarrollo Sexual Diferente: detección y comunicación inicial desde el recién nacido a la pubertad”, organizado por el Servicio de Pediatría y el Departamento de Docencia e Investigación del Hospital Municipal “Dr. Leónidas Lucero”, presentada por la Licenciada Analía Ocampo, jefe del Departamento de Docencia e Investigación, a desarrollarse el 3 de agosto de 2018 en la ciudad de Bahía Blanca.

Que los contenidos de dicho curso, resultan de importancia para el Departamento de Ciencias de la Salud;

Que el Departamento de Ciencias de la Salud tiene como prioridad el desarrollo de grupos y proyectos de investigación;

Lo aprobado en sesión plenaria el 1º de agosto;

**Por ello:**

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio al curso “Desarrollo Sexual Diferente: detección y comunicación inicial desde el recién nacido a la pubertad”, organizado por el Servicio de Pediatría y el Departamento de Docencia e Investigación del Hospital Municipal “Dr. Leónidas Lucero”, presentada por la Licenciada Analía Ocampo, jefe del Departamento de Docencia e Investigación, a desarrollarse el 3 de agosto de 2018 en la ciudad de Bahía Blanca.

ARTÍCULO 2º: Infórmese a los interesados y cumplido archívese.

  
Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADEMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

  
Méd. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD